

## PRESENTACIÓN

La conflictividad asociada a los recursos naturales se ha convertido en uno de los retos más importantes para la gobernabilidad democrática en América Latina. Los conflictos vinculados a los recursos naturales se incrementaron de forma exponencial en la última década y media y se han convertido en una preocupación central para gobiernos y sociedades en la región.

El medio ambiente y el territorio son elementos que aparecen de forma recurrente en muchos conflictos en América Latina y el Caribe. El incremento global de la demanda de materias primas, asociado al surgimiento de nuevos mercados de consumidores en los países en vías de desarrollo, ha sido un factor clave, pero no el único. También lo son la progresiva desaparición de barreras espaciales y físicas fruto de las nuevas tecnologías de la comunicación, información y transporte; y el crecimiento de los flujos económicos internacionales por la caída de barreras arancelarias.

La intensificación extractiva trajo bonanza en el corto plazo, puesto que aportó recursos a los países de la región. Sin embargo, ha ejercido una presión aguda sobre muchos territorios, ha desarticulado redes sociales, actividades económico-productivas y comunidades de diverso tipo. Al mismo tiempo, su costo en términos medioambientales y su escasa preocupación por la sostenibilidad han agudizado la conflictividad. De este «telón de fondo» han surgido muchos tipos diferentes de conflictos. En algunos casos, se refieren específicamente a las consecuencias medioambientales, en términos de contaminación del agua, el aire y otros recursos cruciales para la vida. En otros, se ha tratado de una disputa acerca de los usos del territorio entre actores locales y grandes inversiones foráneas con una nula vinculación con el territorio en particular. En otros conflictos lo que domina es el abandono de las comunidades locales por parte de las instituciones que deberían proteger sus derechos básicos, evidenciándose la complicidad entre gobiernos y grandes inversiones en pro de modelos de crecimiento insensibles al desarrollo territorial diferenciado con componentes endógenos. En otros, finalmente, se trata de conflictos por la apropiación de la renta generada, tanto de los propios trabajadores de las faenas extractivas como, principalmente, de los habitantes de los territorios de donde estos recursos naturales son extraídos.

Pero no todos los elementos relacionados con el incremento de la conflictividad medioambiental se relacionan con una mayor presión y un mejor acceso a los recursos naturales a raíz del incremento de demanda y de los avances científicos y tecnológicos. También hay otro elemento de carácter subjetivo: se trata de la aparición de nuevas

formas de percibir la realidad, donde la naturaleza y el medio ambiente toman una especial consideración.

La multiplicación de conflictos medioambientales se asienta también en la aparición de una nueva sensibilidad ecológica por parte de una porción cada vez mayor de ciudadanos y por el hecho de que algunos agentes económicos hayan cambiado la consideración respecto a ciertos recursos naturales que hasta la fecha eran vistos como un bien de acceso universal de titularidad pública o común y que, crecientemente, son convertidos en bienes de mercado.

Esta nueva sensibilidad ha ido creando nuevos significados sobre el territorio y el entorno. Ejemplos de ello son, por un lado, la importancia que se ha dado durante los últimos años a la «singularidad» de los espacios, a las identidades relacionadas con ellos y al sentido de pertenencia local como algo bueno y a preservar. Y, por el otro, en la creciente mercantilización de los recursos naturales destaca el proceso de progresiva privatización de manantiales acuíferos o la «patentización» de la biodiversidad. Frente a esta problemática se plantea la creciente preocupación de la ciudadanía y de algunos gobiernos por la determinación de territorios no susceptibles de intervención productiva por diversas razones, pero principalmente relacionadas con la biodiversidad. Los modos de gobernanza de estas diferentes alternativas de gestión y ordenamiento territorial forman parte también de los conflictos que se pueden apreciar.

En relación a todo esto también cabe señalar el creciente proceso de «etnificación» del conflicto ambiental, acelerado a partir de la suscripción del Convenio 169/89 de la OIT y del desarrollo legislativo posterior sobre la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Esta legislación, que protege la relación entre los pueblos indígenas y sus territorios ancestrales, otorgándoles derechos específicos de uso o explotación, ha supuesto que grupos locales subalternos experimenten procesos de etnogénesis como estrategia para obtener derechos frente a actores económicos con mucho más poder que ellos y que, a partir de los años noventa, han ido invadiendo espacios y recursos que antes estaban preservados. Este proceso ha permitido a muchos colectivos no solo negociar y obtener derechos de los gobiernos, sino también recurrir a foros transnacionales, como son la Corte Interamericana de Justicia, conferencias ambientales internacionales o foros en Naciones Unidas. En algunos casos es posible identificar interesantes experiencias de coaliciones de actores diversos con participación indígena, vale decir coaliciones interétnicas cuyo surgimiento y desarrollo es relevante analizar.

La conflictividad asociada a los recursos naturales, si bien ha sido universal, en América Latina se ha manifestado de una forma especialmente intensa durante la última década, debido al ciclo económico basado en la exportación de *commodities* (2002-2012) y, más allá de este, de la expansión de la frontera minera y extractiva en diversos países, fenómeno que no solo está asociado a los precios, sino también a los cambios tecnológicos que han estimulado, por ejemplo, la megaminería a tajo abierto, el *fracking*, entre otros cambios, incrementando los problemas ambientales. Indudablemente, el contexto de cambio climático ha intensificado también las disputas en torno al agua y ha producido desplazamientos de faenas agrícolas tradicionales, entre otros fenómenos.

La conflictividad sobre los recursos naturales ha pasado de ser principalmente interpretada como un asunto de elites preocupadas por causas «postmaterialistas», es decir, asociada a un cierto estándar de vida más acomodado, a ser un problema mucho más extendido por diversas regiones y en torno a diferentes recursos del territorio. También se ha superado la perspectiva que percibía los conflictos de este tipo como expresiones egoístas y particulares de afectados directos de las «externalidades negativas» de proyectos de interés nacional impulsados por gobiernos o grandes empresas, a los que se les llamaba organizaciones NIMBY (del acrónimo *not in my backyard*). Sin embargo, a día de hoy, la gran mayoría de los conflictos socioambientales ni responden a esas pautas ni se les asocia a ellas –aunque puedan tener un origen en el daño medioambiental en un territorio específico y confluyan intereses postmaterialistas–. Es por ello que cabe interpretar los nuevos movimientos ambientalistas (más allá de su autocalificación) desde una perspectiva más amplia y compleja.

Es difícil caracterizar a estos nuevos movimientos como un conjunto, puesto que, como hemos señalado, no son homogéneos. Si bien muchos de ellos comparten su denuncia a un modelo de desarrollo basado en la depredación ambiental, y de forma particular se oponen a la aparición de «zonas de sacrificio ambiental» y sus problemas derivados –siendo emblemático su rechazo a los proyectos asociados a la «megaminería», al *fracking*, a las perforaciones o a la extensión de cultivos transgénicos–.

El volumen de *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales* que hemos dedicado a los conflictos socioambientales se centra tanto en las condiciones sociopolíticas que los originan, como en las características y consecuencias que dicha conflictividad está teniendo en la región. Pues estas dinámicas forman parte de la trama social y política de los países y regiones, generando nuevas condiciones que contribuyen o dificultan el paso a modelos más sostenibles y condiciones de gobernanza más equitativas. La existencia de una ciudadanía activa y movilizadora, muchas veces conectada internacionalmente, nos indica también un panorama de conflictos multiescalares, donde diversos actores se manifiestan en cada una de esas escalas y donde unos conflictos influyen sobre otros, a la vez que generan respuestas institucionales, nuevas pautas de acción colectiva y modificaciones también en la industria extractiva. Esto nos permitió seleccionar trabajos que van más allá de los estudios de caso, incorporando análisis de mayor amplitud, como ocurre con la consulta previa, la explicación acerca de cómo actores con menor poder logran enfrentarse exitosamente a otros mucho más poderosos y la relación con el cambio climático, entre otros. También es de justicia señalar que en la convocatoria realizada para confeccionar este volumen se presentaron muchas investigaciones de gran valor e interés que tuvieron que ser rechazadas por falta de espacio, priorizándose los trabajos con un encuadre analítico y teórico más consistente y con un enfoque comparativo o panorámico. A resultas de ello apareció este número 79 de *América Latina Hoy* que tienen en las manos.

El volumen comienza con un texto de Alfredo Stein sobre el impacto del cambio climático en la conflictividad socioambiental en América Latina y Caribe. Posteriormente, le siguen tres textos que se centran en los procesos de contienda de movimientos ambientalistas y sus estrategias relacionales, sus expresiones discursivas y sus actividades

de resistencia. Estos son los textos «David contra Goliat: ¿cómo los movimientos ambientalistas se enfrentan a las grandes corporaciones?», escrito por Rodrigo Velázquez López Velarde, María Fernanda Somuano Ventura y Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz; el texto «Conflicto socioambiental y contienda política: encuadres de la crisis ambiental de la marea roja en Chiloé (Chile)», escrito por Patricio Cabello, Rodrigo Torres y Claudia Mellado; y el texto «Enfrentarse a la industria petrolera: dependencia cotidiana y protesta en la selva peruana», escrito por Doris Buu-Sao. Incluye, también, un texto sobre el complejo proceso de participación ciudadana y gobernanza a la hora de oponerse o aceptar proyectos extractivos titulado «Descifrando el desorden: instituciones participativas y conflictos en torno a megaproyectos en México», escrito por Gisela Zaremberg, Marcela Torres Wong y Valeria Guarneros-Meza. Cierra el apartado temático el artículo escrito por Antoine Maillet y Adrián Albala, en el que se establece un marco analítico sobre cuáles son las condiciones en que un conflicto ambiental consigue (o no) sus objetivos, con el texto titulado «Conflictos sociambientales en los proyectos eléctricos en Chile (2005-2016): un análisis configuracional». Finalmente, el número concluye en la sección de VARIA con un artículo titulado «Transfuguismo legislativo entre gobierno y oposición en Guatemala», escrito por Margarita Jiménez Badillo.

Debemos terminar esta presentación señalando que la agenda de investigación sobre el conflicto ambiental y territorial es muy vasta y convoca la colaboración de diferentes disciplinas y enfoques. Esperamos que el volumen de *América Latina Hoy* que aquí presentamos contribuya a la mejor comprensión del mismo.

Salvador MARTÍ I PUIG  
*Universidad de Girona*

Gonzalo DELAMAZA ESCOBAR  
*CEDER - Universidad de Los Lagos*